



EDICTO

Mediante Resolución de fecha 22 de julio de 2016, se ha dispuesto la delegación de las funciones de la Alcaldía por vacaciones de su titular, en la primera teniente de Alcalde, D^a. Silvia Durán Úbeda, durante el periodo de 30 de julio a 1 de septiembre de 2016.

Lo que se hace público, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Valle, a 23 de julio de 2016.

El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Palomino Molina

